

Oficio No. **0305** DM-2012

Quito,

23 MAYO 2012

Doctora
Nívea Vélez Palacio
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

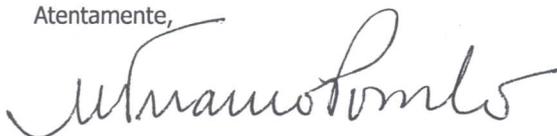
De mi consideración,

En atención a su oficio No. AN-DNV-172-2012, mediante el cual solicita se remita información relacionada al presupuesto asignado para el mantenimiento de los locales escolares, lista de docentes especiales asignados a las escuelas y el número de maestros jubilados en el año 2011 y docentes contratados para cubrir las vacantes producidas por las jubilaciones; debo manifestarle:

1. Con respecto al punto 1 de su pedido, a través de oficio No. 015-DAF.CZE.Z7, la Dra. Miryam González S., Coordinadora de Educación, Zona 7, indica:
 - El presupuesto asignado por concepto de bono de matrícula por el valor de US\$1,510.348.53 está destinado a los gastos de funcionamiento de los establecimientos educativos, dando prioridad al pago de servicios básicos, reparación de baterías sanitarias, pupitres, etc.
 - Debido a la emergencia invernal, se destinó, en primera instancia, la suma de US\$863.656,00, para infraestructura educativa. Se anexa cuadro de distribución en la provincia de Loja.
 - Posteriormente, existe una nueva asignación por el monto de US\$3,500.000,00, igualmente a ser utilizado en infraestructura educativa. La ejecución de este presupuesto se encuentra en el proceso precontractual.
2. En relación al punto 2, se adjunta 51 fojas útiles con la nómina de docentes que dictan materias especiales en las instituciones fiscales y fiscomisionales del cantón Loja, provincia de Loja.
3. Finalmente, mediante certificación emitida por el Ing. Víctor Benigno Sisalema, Jefe de la División de Talento Humano de la Dirección Provincial de Educación de Loja, se informa que durante el año 2011 se han jubilado 74 (setenta y cuatro) docentes en la provincia de Loja y se han cubierto 59 (cincuenta y nueve) vacantes de docentes.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

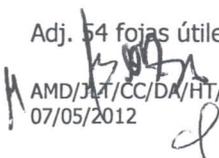
Atentamente,



Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 54 fojas útiles

AMD/JA/CC/DA/HT/mmora
07/05/2012



www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, Febrero 8 de 2012
Of.AN-DNV-172-2012

Señora Doctora
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA
Presente.-

Señora Ministra:

De acuerdo con las facultades de control y fiscalización determinadas en el Art. 120 numeral 9 de la Constitución de la República; y, el Art. 110 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y frente a la serie de problemas que enfrenta la educación en nuestra provincia, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle la siguiente información:

*Dirloja
Corazonal*

1. Copia certificada del presupuesto asignado para mantenimiento de los locales escolares de la Provincia de Loja. La referida información será detallada por cantón y por rubro asignado.
2. Copia detallada de la lista de Docentes especiales asignados para cada una de las Escuelas del Cantón Loja. Debe detallarse la especialidad que cumple cada docente.
3. Número de Maestros Jubilados desde el año 2011 y número de maestros contratados para cubrir las vacantes producidas por las jubilaciones.

La información solicitada, deberá ser remitida a este despacho, de manera completa, **por su autoridad, en un plazo no mayor a quince días**, contados desde la recepción de la presente comunicación; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Nivea Vélez Palacio
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-04543-E
Fecha : 2012-02-10 14:33:13 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999974767"

NVP/Pcga.

Av. 10 de Agosto y Santa Prisca, Edif. Alameda, 5to. Piso, Of. 503
Telef.: 02 399 1532. Email: nivea.velez@asambleanacional.gob.ec



DM